

**PRECIO DE SUSCRIPCION**

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: trimestre, 4; semestre, 8,50; año, 12. Extranjero: 25 pesetas.  
Primer sueldo, 5 centimos; arrendado, 25.  
La correspondencia relativa á anuncios y sus pagos, los debe dirigirse al Administrador.  
No se envuelven los originales.

**PAGO ADELANTADO**

Año XXVI. Núm. 7826 Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16. Teléfono 246-105.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Anuncios: 1.<sup>a</sup> plana, 50 centimos; Ilustrada, 1.<sup>a</sup>, 10.  
2.<sup>a</sup> id., 10. Comunicados á 50 céntimos líneas.  
Gacetillas y sueltos de redacción, precios con-  
venionales.  
Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La  
tarifa puede verse en esta Administración.  
Noticias entre llaves, desde 4 ptas. en adelante.

**PAGO ADELANTADO**

Viernes 8 de Diciembre de 1916

# Diario de Burgos

**UNDÉCIMO ANIVERSARIO****EL EXCMO. SEÑOR****DON CLAUDIO BAJO GONZÁLEZ,  
EXSENADOR DEL REINO,****falleció el día 16 de Diciembre de 1905****HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD****Q. E. P. D.**

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la parroquia de San Gil Abad, de esta ciudad y el día 10 en la parroquia de San José, de Madrid, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), los días 15 y 16, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Petra Fernández Bobadilla*Ruega á sus amigos se sirvan encomen-  
darle á Dios.*

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL SEÑOR****Don Santiago Pérez Ausín****ha fallecido en la tarde de ayer****(Q. E. P. D.)**

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Manuela del Pozo Martínez; hijos D. Venancio, D. Luciano, D.<sup>a</sup> Marina, D. Perfecto, D. Roque y D.<sup>a</sup> Teodora; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios

Suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, el primero, mañana sábado, á las tres de la tarde, y el segundo, el lunes 11, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedan sumamente reconocidos.

Burgos 8 de Diciembre de 1916.

Vivía: Alfareros, 19.

El duelo se despide en el Arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**ECHOS POLÍTICOS****DONDE MADRID.**

También la de ayer fué más jornada para el Gobierno. En el Senado estuvo concentrado todo el interés político, que fué grandísimo, por la intervención del señor Sedó, que hizo ayer un magnífico discurso, uno de los mejores suyos, tanto en la parte teórico-económica, que fué admirado y la Cámara escuchó con profundo respeto, como en la política, en que estuvo muy afortunado.

El señor Sedó alcanzó el triunfo de hacer que Romanones coincidiera con algunos de sus puntos de vista interesantísimos y precisamente cuando la intervención del orador regionalista fué de crítica dura contra la labor del ministro de Hacienda del actual Gabinete. Tan fué así notado, que algunos señores consideraban después de la sesión, que la situación del señor Alba era bastante desairada, dadas las palabras que pronunció el conde de Romanones.

En resumen: la actuación del señor Sedó, agravó la situación política, porque no fué factible que entre regionalistas y Gobierno se llegara á una fórmula de avencencia para aligerar los debates en la alta Cámara. Se comentó mucho que el jefe del Gobierno acogiera la idea de un alto mando económico impulsada por el señor Sedó y todavía más que el presidente, al recogerla, acogiera la intención de centralizar ese alto mando en el económico en la presidencia del Consejo de ministros. Quedó muy nublado el ambiente después de los discursos de Sedó y Romanones.

La impresión de que las cosas no pueden continuar como están, subió. Y firme está en todos los ánimos el convencimiento de que tienen que surgir acontecimientos políticos. Muchos han creído ver en la actitud en que encabezó aparecido colocado el conde, su deseo de deshacerse de algunos ministros. Se piensa en la posibilidad de que la crisis venga antes de la sesión permanente y, desde luego, el criterio es uniforme en que la crisis tiene que venir. El Gobierno, tal como está y de la manera que se manifiesta en el ambiente parlamentario, no puede realizar labor ninguna, y está incapacitado para legalizar á tiempo la situación económica.

Además, semejante ya que dentro del Gabinete han surgido formales discrepancias. La reunión que sia Romanones y sin sus ministros incondicionales Gimeno y Ruiz Jiménez celebraron los demás consejeros del Rey en el Congreso ante semejante, no ha caído en semejante para los semejantes.

Además, semejante ya que dentro del Gabinete han surgido formales discrepancias. La reunión que sia Romanones y sin sus ministros incondicionales Gimeno y Ruiz Jiménez celebraron los demás consejeros del Rey en el Congreso ante semejante, no ha caído en semejante para los semejantes.

Otro suceso muy comentado y muy explotado, fué la circunstancia de no aparecer ayer el ministro de Hacienda por ninguna de las dos Cámaras. Algunos hasta llegaron á creer que el señor Alba se suponía ya dimitido y por eso no asistió á las Cámaras.

Hoy es día de expectación. Dado el ambiente que existe en las Cámaras y sabiéndose que el jefe del Gobierno va á proponer en el Congreso que se habiliten para celebrar sesiones viernes y

domingo, esperan muchos que con esta ocasión se plantea un gran debate, en el cual las minorías prozaudan obtener definitivamente del Gobierno una declaración concreta acerca de la conducta que se propone seguir.

Se le preguntará si está resuelto á la sesión permanente, y si en ella pretende sacar algo más que el presupuesto de gastos. Y no son pocos los que creen que resultancia de este debate puede ser la ya tan esperada crisis, asiendo varios ministros, desafiando el Gobierno de realizar de momento otra obra que la inaplicable de legalizar la situación económica, en cuyo caso cesaría el ambiente hostil de las minorías y en poco tiempo estaría resuelto el conflicto político planteado.

La impresión de que no cabe culpar de obstrucciónistas sistemáticos á los regionalistas, se acentuó ayer mucho después del patriótico discurso de Sedó, que causó una honda impresión en la Cámara, cuando hablaba de los peligros de lucha económica que nos amenazan para después de la guerra. Sedó dio la sensación de ser un hombre admirablemente documentado en cuestiones de Hacienda, y habló fija la vista en el interés nacional, consecuente con la actitud en que últimamente viene desenvolviendo su actuación la representación catalana, en fecunda insurrección fiscalizadora en la política general del país. Esto debió pesar mucho en el ánimo de Romanones.

7 de Diciembre.

**La neutralidad y Bergamín****Más coincidencias.—Justo elogio al Rey**

Ha discipulado el señor Bergamín, en cierto modo, á los partidarios de que España interviniera en la configuración europea, y así han tenido el valor de exponerlo públicamente; pero censuró con dureza á otros que mantenían en la neutralidad, hablando de la neutralidad como de cosa imposible de querer o de romper, ocultas súgicamente, hipócritamente, echartemente su tendencia á una intervención que hisiera desgraciada á la patria española.

Demuestra después lo equivocados que éstos se hallan, y expone claramente lo que se refiere á los derechos de los neutrales, á la libertad del tráfico, á la guerra submarina y á la misión de los neutralistas.

Encierra también la importancia de la construcción de los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, que era una de las medidas que indicamos en este Diario, como de urgente necesidad.

Dedica á S. M. el Rey un encantístico párrafo por su altrista labor, cuyo párrafo, que fué muy aplaudido, es el siguiente:

“Nosotros dejamos la neutralidad española de tal manera firme, que ella era por muchos pueblos agraciada y estimada, por otros respetada con admiración y con cariño. Y si lado de estos sentimientos unánimes de Europa para con la nación española, conseguimos también que una figura, que para nosotros simboliza la patria, el más alto magistrado de la nación, entendiendo que la misión de España, ya que no podía ser bética, ni guerrera, podía ser de amparo á los humildes, de caridad y de amor, se convirtiera en apóstol de estas ideas, y á un lado y á otro extendió su mano protectora, con la recomendación, con la petición, con la solicitud, á veces con la súplica, para obtener que muchos heridos entonaran himnos de gratitud porque les había librado de las manos del enemigo, y que muchas familias desgraciadas vieran mitigadas sus desdichas y sus horrores por aquella amparadora caridad del Rey de España. (Grandes y prolongados aplausos).”

Como la persona del Rey no puede nunca separarse del cargo, como el Rey de España, mientras Monarquía en España exista, tiene que ser la encarnación augusta de la representación de España, aquellas ventajas que él cosechaba, aquellos aplausos que él recibía, no eran para él, eran por y para la nación española.

En esa situación quedaron las cosas. Yo no sé por culpa de quién; pero está muy de pique de nausgegar aquella consideración que al Estado español y á sus Gobiernos profesaban y guardaban todas las demás naciones; y lo único que todavía se conserva insólito es ese prestigio personal del Monarca, encarnación suprema de la patria.”

Realmente esa activa gestión benéfica de S. M. el Rey, agradecida por todas las naciones beligerantes, ha servido para disipar los ecos y roces que las filas y fauces exteriorizadas en diversos periódicos y por varios hombres públicos habían originado en el extranjero, ensañándose á España simpatías.

La misión de los españoles ante el conflicto, debe ser la que el jefe del Estado procura realizar; mitigar como se pueda los horrores de la guerra y no perjudicar á nadie, ni aun de palabra.

Todos son igualmente dignos de compasión.

F. C. DE L.

**CONSERVAS TREVIJANO****Son las preferidas á todas.****ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1917**

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el popular y acreditado «Almanaque Bailly-Bailière» para 1917. Como todos los años contiene multitud de artículos prácticos y curiosos que abarcan todos los ramos del saber humano.

Contiene la historia del año (político, artístico, literario, científico, taurom. etc.). El «Almanaque Bailly-Bailière» para 1917 obsequia á sus compradores con una participación gratuita en el número 6307 del sorteo de la Lotería de Navidad y á 1 mil con 1.000 décimos de la Lotería de 8 pesetas cada uno.

Al precio de 150 en rústica, 2 en cartón y 3 en piel está á la venta en todas las librerías y en la Casa editorial Bailly-Bailière, Núñez de Balbo, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

En provincias 50 céntimos más por gastos de franqueo y certificado.

**La fiesta de la Inmaculada****La ciudad y la Purísima**

Con la solemnidad y el esplendor propios del día se celebró esta mañana en la Catedral la fiesta de la Purísima Concepción.

Después de la procesión por las naves del templo, en la que los señores presentados vestían ropas pluviales sencillas, dió comienzo la Misa, oficiada el señor arzobispo D. Alejandro Saldaña, asistido de los señores D. José Ortega, canónigo, y D. Mauro Muñoz, beneficiado, como diácono y subdiácono, respectivamente.

El magistral señor Arraiza ha pronunciado una oración en guíllas, como suya, que ha sido unánime y calorosamente elogiada.

Se contó á orquesta la Misa «Salve Regina», de St. Pie, y el Motet «Surge Propria», de Gorriti.

A la terminación, el soñante señor Campo publicó desde el púlpito las indulgencias, y seguidamente nuestro reverendísimo prelado, Mons. Cefalo y Eleto dió la bendición papal á los fieles, que llenaban el majestuoso templo.

En todas las iglesias de la población se han celebrado también los cultos con mucha brillantez y concurrencia.

El Ayuntamiento, la Diputación y numerosas casas particulares han engalanado sus balcones con colgaduras, secundando así la iniciativa felicitante practicada por los caballeros de la Cofradía de la Concepción, cuyo acto es el más marqués de Marga, para que de ahora en adelante se considere por la entoldada ciudad de Burgos como día de gala el de la Inmaculada.

**La Infantería y su Patrona**

El arco de Infantería de esta guarnición tuvo este mañana, á las diez y media, su anualizada fiesta en la Merced.

Formados los regimientos de Lealtad y San Marcelo dando frente á la expresa iglesia, fueron revistados por el capitán general de la región, señor Marqués de Valtierra, á quien acompañaban el gobernador militar señor Salas, todos los demás generales y jefes de los ejércitos y dependencias de esta plaza.

Los coronelos señores Suárez Valdés y Rodado tomaron las banderas de sus respectivos regimientos, y á los asordes de la Marcha Real penetraron en el templo, depositándolas en el presbiterio.

Al lado del Evangelio se destacaba la imagen de la Purísima, envuelta en los pliegues de la bandera española y rodeada de ametralladoras, fusiles y otros atributos militares.

Palmeras, macetas, flores y luces ornamentaban el altar.

Finalizó el acto el señor capitán general, teniendo á su derecha al señor gobernador militar y á su izquierda al general señor Jardines.

Los demás sitios de preferencia se habían ocupados por los generales, jefes y comisionados de los distintos cuerpos, y representaciones de diversas corporaciones, clanes y centros.

Dijo la Misa el capitán valiente don Miguel Sánchez, y durante la celebración de aquélla, los coros y músicas interpretaron exquisitas composiciones.

Terminado el Santo Sacrificio procedió el capitán del regimiento de La Lealtad D. Juan Antonio Martín una bellísima plática, demarcando la importancia que ejerció la Inmaculada en la época de la Reconquista y sobre los Ejércitos españoles.

Fué escuchado con creciente interés y entusiasmo largo.

La aglomeración de gente ha sido extraordinaria, teniendo que quedarán muchas personas fuera del templo.

El desfile ante el Exmo. Sr. Capitán general y su Estado Mayor resultó brillantísimo.

Con el regimiento de La Lealtad comenzaba la sesión de ametralladoras.

**LOS FESTEJOS**

En los cuarteles de infantería reinó gran alegría y entusiasmo. Se han servido á la tropa abundantes comidas extraordinarias y se celebran bailes populares y fiestas diversos.

Esta noche se repite en el Teatro principal la velada de ayer, á parte de la que asistió el Sr. Capitán general, marqués

**Especialidad**

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

**GRAN SURTIDO** en jamones avileses y gallegos, muy negros; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizos superiores, queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro.

Almacén el por mayor en la Alhondiga de tocino, manteca, jamones y embutidos.

**LA EXTREMADURA.**

Gran salchichería de Manuel Sánchez, S. L. Lope de Vega, 36.—Teléfono 113.

**El especialista**

en estómago, intestinos, hígado y cirugía general

**Br. Castilla y Arancibia:**

**DE MADRID,**

vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

**Muebles de lujo, al contado y á plazos**

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de oxmas á precios económicos (mueble surtido)

Talleres de ebanistería y tapicería X Fabricación de colchones metálicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA. (1) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

**Sinfiorano Arasti.-FÁBRICA DE CALZADO**

Fuera, 21, 23 y 23<sup>o</sup>. VENTAS AL POR MENOR.

Se liquidan á precios reducidos importantes partidas de zapatillas de orillo, calzado suizo y zapatillas con piso de fieltro.

Zapatillas de orillo á ptas. 1'25. Calzado suizo á 4

**Solo por 15 días**

de Villiers, siendo recibido y despachado á los acuerdos de la Maestra Real.

Selecta concurrencia llenaba todas las localidades del coliseo, viéndose numerosas damas.

Todo el programa fué admirablemente interpretado y la Rondalla hubo de repetir varios números entre aurores aplausos.

**Cronística burgalesa****RETIRO**

Ha sido clasificado con el haber pasivo mensual de quinientos pesetas, abonables por este Delegación de Hacienda, el soldado de Artillería Francisco San Martín Gómez, residente en Quintanilla Vivar.

**CIRCULAR INTERESANTE****La revista anual**

Recibiendo varias consultas, publica el Diario Oficial una circular, de la que transcribimos lo siguiente:

Siendo obligación de todos los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes al rescamplazo de 1911 y anteriores, pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, tanto si pertenecen á las situaciones de reserva activa ó con licencia, segunda reserva, recluta en depósito como exceptuados, cortos de faja, readmitidos y excusados de cargo, comprendidos en la ley de 21 de Agosto de 1896, y reclutados en oficio, primera y segunda situación, reserva y reserva territorial de los comprendidos en la de 27 de Febrero de 1912, por la presente circular se recuerda el más exacto cumplimiento de dicho precepto.

Los individuos pertenecientes al rescamplazo de 1911 y anteriores, hasta que obtengan su situación absoluta, permaneciendo los que dejen de pasarla ó cambien de residencia sin autorización, presentes en filas un mes por cada una de las que fijen hasta cuatro meses, que, como máxima de tiempo, se les obligará á servir como engaño á la falta ó falso comprobante, pudiendo, al lo de sean, optar por abonar las multas establecidas en el artículo 316 de la ley de rescamplamiento de 27 de Febrero de 1912.

En las filiaciones de estos individuos se les estampará una nota al conocer que han faltado á la revista anual, que dice: «Mientras no legalice su situación cumpliendo el escrito correspondiente por faltar á la revista anual ó cambiar de residencia sin autorización, prestando servicio en filas ó abocando la militaria tabaco, no se les entregará ni el certificado de soltería ni la licencia absoluta, careciendo también de derecho á disfrutar de los beneficios de la ley de 21 de Agosto de 1896, y recogiéndole el pago de multas». Legalizada su situación, se le entregará el pase con 1400 pts. Recibido y multado. A Recibido y Presentado X multado de servicio».

Durante el tiempo que permanezcan en filas se licenciarán tantos individuos de rescamplazo forzoso como estigidos se hagan incorporados.

Para la incorporación se procederá por agrupaciones constituidas por cada partido judicial y orden alfabético de nombre de partido.

Para los pertenecientes al rescamplazo de 1912 y sucesivos, ó sean los comprendidos en la ley del servicio militar obligatorio de 27 de Febrero de 1912, que faltan á la revista anual ó cambian de residencia sin autorización, se les aplicará lo previsto en el artículo 316 de la ley, ó sean las multas de 25 á 250 pesetas en la primera faja; de 50 á 500 en la segunda, y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente si alegan insolvencia.

Para los expedientes que se instruyan por los jueces instructores correspondientes, como documento justificativo de la solvencia ó insolvencia de los interesados, se reclamará de los comandantes de puesto de la Guardia civil una certificación oyendo á tres testigos de la localidad, cuyo documento servirá al expediente que esté instruyendo por orden del jefe del Cuadro, zona ó unidad de reserva, y será suficiente para acreditar que el interesado es solvente ó insolvente, para que sufra en este último caso la prisión subsidiaria.

Las multas se efectuarán en papel de pesos al Estado, según la ley del Timbre de 1º de Enero de 1906, haciendo las anotaciones correspondientes en el pase de situación militar y en ambas partes del pase de pagos, de las que se entregará al interesado la superior y cursarán la inferior las autoridades ante quienes los multados satisfagan la multa á la nulidad á que aquéllos pertenezcan.

Los interesados se efectuarán en papel de pesos al Estado, según la ley del Timbre de 1º de Enero de 1906, haciendo las anotaciones correspondientes en el pase de situación militar y en ambas partes del pase de pagos, de las que se entregará al interesado la superior y cursarán la inferior las autoridades ante quienes los multados satisfagan la multa á la nulidad á que aquéllos pertenezcan.

Al acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

**Doctor Cantero**

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

**Ortopédico herníólogo en Burgos**

HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones torácicas y vertebreras, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pie equino, varón y valgo, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos superados por medio de los aparatos de que somos inventores, pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus respectivos datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que nos paseas en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en BURGOS los días 18 y 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en Vitoria el día 20, en el Hotel Pallares, por el auxiliar técnico de D. Jerónimo Farre Gamel, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

(Véase el anuncio en 4<sup>a</sup> plana.)

**Pastillas Bolívar**

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

**Diario de avisos****Notas religiosas****SANTOS DE MARZO**

Santa Leocadia y santos Restituto y Ciriano.

**CULTOS**

Catedral.—Cofradía de Santa Lucía, cuya imagen se venera en la capilla de Santa Tecla, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana.

Día 9.—A las cinco y media de la tarde dura principio la novena, con acompañamiento de arbolín y niños de coro.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.

El turno 3º celebrará su vigilia en la noche del 9 al 10 de Diciembre.

Dará principio á las diez.

Misa á las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**NOVENA DE LA INMACULADA**

Convento de San Luis.—Jubileo de las 40 horas.

A las ocho se expondrá S. D. M. y se celebra Misa solemne á las diez.

Por la tarde, á las cinco, además de los cultos indicados para todos los días de la novena, se rezará la estación y se ha á la misa, cantando antes un roteo al Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Orador: M. R. P. Francisco Antonio Ibáñez, guardián del convento de PP. Franciscanos de La Aguilera.

Concepcionistas de la Encarnación (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Prelicherá mañana D. Félix Miguel Vilamis, coadjutor de Santiago.

Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara).—La novena comenzará el día 9.

A las cinco y media se expondrá S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, sermón, motete, bendición y reserva.

Mañana predicará el M. I. Sr. D. Antonio María G. Ballesteros, canónigo de la S. I. M.

**ABONADAS**

Senalamientos para el día 9.

Audiencia provincial.—Juicio procedente del juzgado de Burgos, contra Aquilino Bascones Maroto, sobre lesiones; ponente, señor Moreno; defensor, Lledó. Gaitero Santamaría; procurador, Herrero; secretaria de la Licenciado Capuz.

**Gara de Socorro****Asistencias prestadas:**

Eduardo Martínez, de 20 años; herida contusa en la región parietal derecha.

Benjamín López, de 12; herida contusa en el frente.

Marcos Villanueva, de 22; distensión del pie derecho.

Jesús Pérez, de 1; distensión del antebrazo derecho.

**El Tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Bardem: Á las ocho de la mañana, 689 8;

á las cuatro de la tarde, 683 9.

Temperatura: máxima sol, 12'8; máxima sombra, 5'0; mínima sombra, 2'0 bajo cero.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, NO; á las cuatro de la tarde, SO.

**Mercados**

Cocarrubias 7.—Entraron 290 fardos de trigo, vendiéndose: trigo mocho, 62 pesos una; rojo, 60; conteno, 50; cevada, 47; avena, 32; yeros, 53.

Patatas, 5 reales arroba.

Vino tinto, 21 reales cántara.

Se degollaron en el rastro 176 reses. Valió la carne en canal, según clase, de 1'40 á 1'50 pesos kilo.

Merced concurredio.

Tiempo frío.

Campos atrasados.

**Se venden**

tres caballos sementales, dos burros grises, dos burros de seis años, una yegua preñada y dos novillitas de raza holandesa. Paga tratar con Nicacio Martínez, en Pampliega.

**Gran peluquería**

DE VENANCIO OTHRO MARQUINA  
Almirante Bonifaz, 4 (junto á la Plaza Mayor)

**La Central.**

VENANCIO

OOTHRO MARQUINA

**Información telegráfica y telefónica****Servicio especial del DIARIO DE BURGOS****Primera Conferencia**

Madrid. — 3·20

**Información varia****Notas militares**

El «Diario Oficial» anuncia una vacante de capitán de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

—Se asegura que la vacante producida por paso á la reserva del general de división señor López Toreno no se cubrirá.

**Senador fallecido**

Ha fallecido el senador vitalicio D. José Cortá.

Con esta son cinco las vacantes de senadores vitalicios que en la actualidad existen.

**Paso de portugueses**

Un párrafo de una carta que publicó un periódico denuncia que pasan continuamente en el tren de Lisboa á Salamanca soldados portugueses vestidos de paisano, que se dirigen á Francia.

**El presidente**

El conde de Romanones marchó anoche á La Granja.

No regresará á Madrid hasta el domingo por la noche.

**El precio del carbón**

El gobernador ha publicado un bando, fijando la tasa en el precio de los carbones.

**En Gobernación**

El señor Ruiz Jiménez ha preguntado á los gobernadores de las provincias fronterizas á Portugal si es cierto que pasan por España soldados portugueses vestidos de paisano.

Ha llegado el ministro los rumores de crisis.

Añadió que preocupa al Gobierno la huelga general decretada para el día 18 del corriente por la Unión de Trabajadores.

Hablando luego el señor Ruiz Jiménez de la actuación del Parlamento, se mostraba confiado en que el congreso de Romanones lograría salvar todas las dificultades.

Se Enero aprobó el Parlamento los proyectos del extrarradio de Madrid, asistencia pública y otros de importancia.

Antes de cerrarse ahora las Cortes leerá el ministro un proyecto de ley, sobre aprovechamiento de las aguas fecales de Madrid.

**De la guerra**

En el frente francés

PARÍS.—Oficial:

En la cruda derecha del Mosa desalojamos al enemigo de unos elementos de trinchera que ocupó sobre las laderas Este de la boca 304.

Entre el señor Llosas y la mayoría se cruzan frases vivas.

Los jaimitas votan contra la aprobación del acta.

Este se aprobó por 120 votos contra dos.

Orden del día.—Se pone á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Solana apoya una enmienda y lo contesta el señor Soto Reguera.

En la Cámara hay ambiente de broma, los rumores son constantes y el señor Villanueva no cesa de gritar la campanilla.

El orador, dirigiéndose al señor Solana

## DEL CENTRO.

Gran peluquería.

Plaza Mayor, n.º 4 (Junto al Café Suizo).

El «chauffeur» abofeteó á un individuo y las protestas arrancaron en tal forma y con caracteres de tal violencia que los cristales del automóvil cayeron hechos pedazos.

## La contienda europea

## Parte alemán

BERLÍN.—Oficial: Frente occidental.—En la orilla occidental del Mosa los franceses atacaron las trincheras que les había mos quitado el día 6 en la altura 304, siendo rechazados.

Frente oriental.—Se malograron los intentos de avance de los rusos en el frente del Dniéper.

Después del descalabro de la gran ofensiva para descongestionar los Cárpatos, las tropas rusas se han limitado á emprender algunos ataques parciales.

Ayer iniciaron asaltos en Ludowa y en el valle de Trotusul contra nuestras líneas, que fracasaron.

En nuestro avance contra la línea de Bucarest-Ploesci, más allá de dicha línea, emprendieron varios ataques los rumanos, pero tuvieron que, retirarse.

Cercados después al Norte los rumanos, fueron hechos prisioneros casi todos.

Entre la cordillera y el Danubio sigue la persecución del enemigo.

El ejército del Danubio apresó ayer unos 10 000 rumanos.

A orillas del río Alt también ha obtenido éxito.

Las tropas austro-húngaras y alemanas han tomado, contando todo el botín, seis baterías y unos 8.000 hombres, que entregaron 26 cañones y todas las armas.

Ataques nocturnos de los servicios en Transilvania, al Este del Czerna, fueron rechazados.

En los demás puntos del frente no hay nada que señalar.

## Frente británico

LONDRES.—Oficial: Hay violento bombardeo á ambos lados y en las cercanías de la colina de Tiepval.

En el resto del frente, fuego habitual de morteros de trincheras y artillería.

Nada más que señalar.

## Noticias de Austria

VIENA.—La noticia de la toma de Bucarest y Ploesci fué conocida por ediciones especiales de los periódicos, causando gran satisfacción en Budapest y Viena.

En todas partes se reflejan sentimientos de gratitud por la labor heroica de los ejércitos aliados.

Los periódicos comentan la toma de Bucarest, á la cual conceden gran importancia.

Dicen que la victoria obtenida en la Valaquia no se debe sólo á la resistencia inquebrantable de los austro-húngaros, sino también al poderoso esfuerzo de los alemanes.

Los mismos periódicos señalan fuerte sin interrupción en el sector del Carso.

MUERTE DE

ESTERIO PLAZA. Banquero

n.º 4, Burgos.—Falleció el año 1895

Su casa, la más antigua de esta ciudad es agencia de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Mercado, tanto como los titulares en el acto.

En ese caso también de hacerlo en el exterior, en la Bolsa española y extranjera, en el Banco del Estado, Corporaciones y Sociedades.

En todo todo las provincias y pueblos de importancia, casas y descuentos, tienen agentes y préstamos con vidas.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin sobras, garantías por cantidad, Compras de toda clase de espesores y préstamos con vidas.

Horas de oficina: de 9 a 1 y de 4 a 7.

## Exposición de calzado

Almirante Bonifaz, número 5.

Venta: calle del Mercado, 18.

Se ofrece toda clase de calzado, desde lo más fino á lo más corriente.

Gran surtido en calzado de invierno.

Zapatos de orillo para señora á ocho y diez reales par.

Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Se vende

un caballo de resistencia y gran alzada, apropiado para tiro. Informarán en la fábrica de sierra «La Concepción», calle de Madrid.

Aprendices

Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalá, Duque de la Victoria, 19.

Traspiso

Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y comidas. Informes en esta Administración.

M.E.C.D. 2017

## El turronero valenciano

se ha establecido este año en la calle de Lain Calvo, n.º 20, y participa á su numerosa clientela que trae los mejores y riquísimos turrones de todas clases, mazapanes, membrillo, pan de higo, melones, aceitunas de Onil y otros géneros.

## Pieles de cordero

Se compran en la fábrica de guantes de la calle de los Pinos (camino de Cardeñadijo).

## Se vende ó arrienda

un ventorro con fincas labradas, en término de Zaldunero, junto á la carretera de Burgos á Pradolengua. Para tratar, con doña Constanza Ubalde, Sombrerería, 17 y 19, principal.

## Electricista

Se necesita para maquinista de una central eléctrica. Dirigirse á J. M. Villanueva, Espolón.

## A los armarios y macánicos

Se traspasa, por haber tenido que trasladarse de residencia su dueño, «El taller de reparaciones», establecido en la calle de Vitoria, n.º 2, con herramientas y efectos. Razón en el mismo.

## Vaca lechera

Se vende una de buena raza, de dos años, que parirá en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

## Aprendiz de confitero

Se necesita en la confitería de la viuda de Alvarez.

## Para Navidad

La única que trae los mejores turrones de Alicante, Jijona y el legítimo mazapán de Toledo, es la casa de Quesada, avisando á su antigua clientela que el precio de turrones y mazapanes es á 4 pesetas kilo, siendo los géneros de primera clase.

Pasteles Glorias, Marquesitas, pan de higos, aceitunas de Onil, frutas, melones, granadas y naranjas mandarinas.

## QUESADA, PALOMA, 23.

## Consulta médica-quirúrgica

M. LOSTAU, cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

## BASTRERIA

## Hijos de Agustín Prieto

LENGUERIA, NÚM. 6.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas talares.

## Se vende

un salto de agua con su edificio, á diez kilómetros de Burgos. Informarán, Vitoria, 18, almacén.

## Notaría

La de D. Lucas Diaz Tapia se ha trasladado al paseo del Espolón, n.º 32, principal, donde tiene su estudio.

## Pérdida

de un bozo de piel, color café, desde los Jesuitas á la Plaza Mayor. Se gratificará á quien lo entregue Progreso, 10.

## Ama de cría

Se ofrece, casada, con abundante leche. Informarán Andrés Casado, en Nebreda, parido de Lerma.

## Sivienta

para la limpieza, se necesita con buenos informes, Isla, 33, pral., izquierda.

## Se arrienda

la planta baja de la casa números 7 y 9 de la calle de las Tenerías, en el barrio de San Pedro de la Fuente, propia para estable de vacas ó otra clase de industria.

Informes: calle de los Cubos, 3, 3.º

## Áboles frutales

Procedentes de Savillan (Zaragoza), ha llegado el acreditado arboricultor Manuel Ibáñez, que tan buena reputación goza en esta región, por sus esmeradas clases de frutas.

Para precios e informes pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez, Casa Blanca, Maquinaria Agrícola, Burgos.

## Lupas y quirófano

Curación sin operar y sin dolor, con los Parches Washington. Pidáse á Vilamaña Polo, Apartado, 610, Barcelona.

## FÁBRICA DE ALPARGATAS

## DE MAXIMO MATA CASTREJANA

## Paloma, 54

Esta casa, recientemente establecida en esta capital, proponese acreditar sus labores de alpargatería empleando los mejores materiales.

Se recomienda el calzado especial de esta casa, marca «La Estrella», cuyo resultado se garantiza.

— JOSÉ RUIZ —

Se vende

un caballo de resistencia y gran alzada, apropiado para tiro. Informarán en la fábrica de sierra «La Concepción», calle de Madrid.

Aprendices

Se necesitan en el almacén de muebles de Alcalá, Duque de la Victoria, 19.

Traspiso

Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y comidas. Informes en esta Administración.

M.E.C.D. 2017

## VERIN SOUSAS

Artificiales, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

## TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carrozas de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

## Trabajos á plazo fijo

## PROGRESO, 18, BURGOS.

## ¡Novias!

Ropa blanca, juegos de cama, camisería, géneros de punto. Economía en sus precios.

Compre usted en

## BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

## BANCO DE BURGOS

## FUNDADO EN 1800

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.844.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 y 1/2

y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## Fernández Villa Hermanos

## BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillo), 14 y 16, Burgos

## CASA FUNDADA EN 1873

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, fideicomiso, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de impuestos, negociación de efectos públicos y someteros, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Los que padecéis de reumatismo usad una sola vez el BALSAMO NEURALGINE y os convenceréis de su resultado.

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE es insuperable contra los dolores de hinchazón, dolores producidos por golpes, y contra el dolor y posturas del pesceze.

El BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencias contra las Neuralgias.

Curá inmediata, por fuerte que sea el dolor, con el

BALSAMO NEURALGINE.

Remedio externo insuperable.

Venta en farmacias y droguerías

ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Ataxia nerviosa, Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Oña no está alcoholizado.

350 pts. botella

Tónico poderoso.

</div

